



Región Carbonífera del Estado de Coahuila, 23 de octubre del año 2020.

Lic. Manuel Bartlett Díaz  
Director  
Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Reciba cordiales saludos de las y los familiares agrupados en la Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC), quienes, junto con el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), llevamos el litigio de Pasta de Conchos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), caso internacional que incluye a más de mil familiares.

Como sabe, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que es su deseo reparar integralmente el daño ocasionado por el caso Pasta de Conchos, como deber humanitario y para que las familias no nos veamos obligadas a continuar con el litigio internacional. Para que lo anterior sea posible, tal y como hemos exigido durante casi 15 años de lucha incansable, es fundamental el Rescate que ahora será coordinado por la CFE. Para garantizar que ese proceso avance de la mejor manera, manteniendo informadas a las familias y tomando en cuenta nuestros conocimientos profundos del tema, **solicitamos respetuosamente que nos conceda una reunión a la brevedad para establecer un diálogo entre CFE, la Organización Familia Pasta de Conchos y el Centro Pro, con el fin de exponer la ruta crítica para la obra de Rescate. Lo anterior a efecto de participar y coadyuvar conjuntamente y de forma constructiva con CFE, pues en este proceso de más de 14 años contamos con propuestas y conocimientos que pueden servir al proceso en ciernes.**

Adicionalmente, para hablar de la reparación integral del caso Pasta de Conchos, hay otro tema urgente, el cual constituye además una obligación del gobierno para con todos los mineros: la no repetición de siniestros y fallecimientos evitables en las minas de carbón. La OFPC lleva más de una década documentando los eventos mortales en las minas de carbón (más de 100 muertes posteriores a Pasta de Conchos), monitoreando cada empresa extractiva y centro de trabajo. Hoy podemos afirmar que no hay nadie que tenga tanta información sobre la situación en las minas como nosotros/as. Desde 2014, la OFPC ha coadyuvado con la STPS en las inspecciones a las minas, y estamos convencidos de que nuestra presencia evita actos de corrupción y muertes, pero lamentablemente, la regla sigue siendo que las empresas operan en condiciones deplorables.

Como muestra de lo anterior, con esta carta le entregamos unas fotos que tomamos el pasado lunes 12 de octubre en unas "cuevas de arrastre". Corresponden a dos empresas que han firmado contratos con CFE y extraen el carbón sin cumplir las condiciones de seguridad e higiene. No había agua potable para los trabajadores; estaban en tenis, sin equipo de seguridad; no había consola para medir el gas, ni botiquín, extinguidores, ventilación, autorescatadores; y los trabajadores no sabían si estaban registrados en el IMSS. Dicha situación que se repite a lo largo de la región se debe a que se ha permitido durante décadas que los empresarios operen sin cumplir con las leyes, incluso sin tener minas o coyoteando carbón de minas clandestinas.

En este contexto, consideramos que la experiencia y colaboración de la OFPC serán fundamentales para que las empresas extractivas se ajusten a las leyes que están obligadas a cumplir. Por este motivo también, vemos fundamental celebrar una reunión con Usted.

Tenemos una agenda en común: el Rescate en Pasta de Conchos y la valoración de las empresas y centros de trabajo que le están entregando o le entregarán carbón. Por lo que solicitamos amablemente que nos reciba para poder coadyuvar en las tareas que derivan de ambas responsabilidades.

Quedamos a sus órdenes,

Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC)

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh)

(Contactos para seguimiento: [familiapastadeconchos@gmail.com](mailto:familiapastadeconchos@gmail.com), [internacional@centroprodh.org.mx](mailto:internacional@centroprodh.org.mx))





Francisco Javier Rodriguez

Cristina



Francisco Javier Rodriguez

16 ago · 2

Se chingo el domingo gracias a dios nomas mi copare chicho un golpe en el lomo le cayo un risco pero nomas saltaron chispas fierro con fierro gajes del oficio arreeeee



Francisco Javier Rodriguez y 55 personas más 9 comentarios

Registros de visitas recientes

-  **Minas De Barroterán, Coa...**  
Coahuila de Zaragoza, Mexico  
Visitado el 4 de octubre de 2...
-  **Valle de Santo Domingo,...**  
Sabinas, Coahuila De Zarago...  
Visitado el 27 de septiembre...
-  **Rancherías, Coahuila De...**  
Coahuila de Zaragoza, Mexico  
Visitado el 9 de septiembre...

[Ver más](#)

Publicación de Francisco Javier



















PROHIBIDO INTRODUCIR  
LATAS DE ALUMINIO, PAPEL  
O ENVOLTURAS DE  
ALUMINIO, CIGARROS,  
CERILLOS, ENCENDIDORES  
Y SIMILARES.





PROHIBIDO INTRODUCIR  
LATAS DE ALUMINIO, PAPE  
O ENVOLTURAS DE  
ALUMINIO, CIGARROS,  
CERILLOS, ENCENDEDORES  
Y SIMILARES



